

35. Se nombra Abogado Fiscal, grado de ascenso, con el sueldo y demás emolumentos previstos en las disposiciones vigentes, a don José Angel Serrano Herraiz, que figura con el número 35 en la propuesta de la Junta de Profesores de la Escuela Judicial, aprobada por Orden ministerial de 28 de septiembre de 1982, destinándole a servir la plaza de Fiscal de la Audiencia Provincial de Gerona, en vacante de nueva creación.

36. Se nombra Abogado Fiscal, grado de ascenso, con el sueldo y demás emolumentos previstos en las disposiciones vigentes, a don Fernando Cotta y Henríquez de Luna, que figura con el número 36 en la propuesta de la Junta de Profesores de la Escuela Judicial, aprobada por Orden ministerial de 28 de septiembre de 1982, destinándole a servir la plaza de Fiscal de la Audiencia Provincial de Gerona, vacante por traslación de doña Soledad Cazorla Prieto.

37. Se nombra Abogado Fiscal, grado de ascenso, con el sueldo y demás emolumentos previstos en las disposiciones vigentes, a don Manuel López Bernal, que figura con el número 37 en la propuesta de la Junta de Profesores de la Escuela Judicial, aprobada por Orden ministerial de 28 de septiembre de 1982, destinándole a servir la plaza de Fiscal de la Audiencia Territorial de Barcelona, en vacante de nueva creación.

38. Se nombra Abogado Fiscal, grado de ascenso, con el sueldo y demás emolumentos previstos en las disposiciones vigentes, a doña María Angeles Garrido Lorenzo, que figura con el número 38 en la propuesta de la Junta de Profesores de la Escuela Judicial, aprobada por Orden ministerial de 28 de septiembre de 1982, destinándola a servir la plaza de Fiscal de la Audiencia Territorial de Barcelona, vacante por traslación de don José María Álvarez Anllo.

39. Se nombra Abogado Fiscal, grado de ascenso, con el sueldo y demás emolumentos previstos en las disposiciones vigentes, a don Pedro Fernando Martínez García, que figura con el número 39 en la propuesta de la Junta de Profesores de la Escuela Judicial, aprobada por Orden ministerial de 28 de septiembre de 1982, destinándole a servir la plaza de Fiscal de la Audiencia Territorial de Barcelona, vacante por nombramiento para otro cargo de don José L. Fayánas Agüeras.

40. Se nombra Abogado Fiscal, grado de ascenso, con el sueldo y demás emolumentos previstos en las disposiciones vigentes, a don Demetrio Pintado Marrero, que figura con el número 40 en la propuesta de la Junta de Profesores de la Escuela Judicial, aprobada por Orden ministerial de 28 de septiembre de 1982, destinándole a servir la plaza de Fiscal de la Audiencia Territorial de Barcelona, en vacante producida por traslación de don José María Casado González.

41. Se nombra Abogado Fiscal, grado de ascenso, con el sueldo y demás emolumentos previstos en las disposiciones vigentes, a doña María del Carmen Tagle González, que figura con el número 41 en la propuesta de la Junta de Profesores de la Escuela Judicial, aprobada por Orden ministerial de 28 de septiembre de 1982, destinándola a servir la plaza de Fiscal de la Audiencia Territorial de Barcelona, vacante por traslación de don Antonio Barranco Cerezo.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. I.  
Madrid, 30 de septiembre de 1982.

CABANILLAS GALLAS

Ilmo. Sr. Secretario Técnico de Relaciones con la Administración de Justicia.

## MINISTERIO DE DEFENSA

**25827** REAL DECRETO 2465/1982, de 1 de octubre, por el que se dispone el pase a la situación de Reserva activa del General Subinspector de Sanidad de la Armada don José María Suárez Altozano.

A propuesta del Ministro de Defensa, Vengo en disponer que el General Subinspector de Sanidad de la Armada don José María Suárez Altozano pase a la situación de Reserva Activa el día cinco de octubre del año en curso fecha en que cumple la edad reglamentaria para ello.

Dado en Madrid a uno de octubre de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
ALBERTO OLIART SAUSSOL

**25828** REAL DECRETO 2466/1982, de 1 de octubre, por el que se dispone pase a la situación de Reserva Activa el General de Brigada del Arma de Aviación, Escala de Tropas y Servicios, grupo «B», don José María Novo González-Posada.

Por aplicación de lo dispuesto en la Ley número veinte/mil novecientos ochenta y uno, de seis de julio, desarrollada por el

Real Decreto número mil seiscientos once/mil novecientos ochenta y uno, de veinticuatro de julio,

Vengo en disponer que el General de Brigada del Arma de Aviación, Escala de Tropas y Servicios, grupo «B», don José María Novo González-Posada, pase a la situación de Reserva Activa, una vez cumplida la edad reglamentaria el día cinco de octubre de mil novecientos ochenta y dos.

Dado en Madrid a uno de octubre de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
ALBERTO OLIART SAUSSOL

**25829** REAL DECRETO 2467/1982, de 2 de octubre, por el que se nombra Jefe de la Brigada de Infantería de la Defensa Operativa del Territorio IV y Gobernador militar de la plaza y provincia de Gerona al General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don Gabriel Pons Tutzo.

Vengo en nombrar Jefe de la Brigada de Infantería de la Defensa Operativa del Territorio IV y Gobernador militar de la plaza y provincia de Gerona al General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, grupo «Mando de Armas», don Gabriel Pons Tutzo, cesando en la situación de «Disponible forzoso».

Dado en Madrid a dos de octubre de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
ALBERTO OLIART SAUSSOL

**25830** REAL DECRETO 2468/1982, de 4 de octubre, por el que se dispone el pase a la situación de Reserva Activa del General de Brigada de Infantería don Manuel Melchor Scott-Glendonwyn.

Por aplicación del apartado cuatro del artículo segundo del Real Decreto número mil seiscientos once/mil novecientos ochenta y uno, de fecha veinticuatro de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley veinte/mil novecientos ochenta y uno, de seis de julio, de creación de la situación de Reserva Activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Infantería don Manuel Melchor Scott-Glendonwyn pase a la situación de Reserva Activa por haber cumplido la edad reglamentaria el día tres de octubre de mil novecientos ochenta y dos, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a cuatro de octubre de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
ALBERTO OLIART SAUSSOL

## MINISTERIO DE HACIENDA

**25831** CORRECCION de errores de la Orden de 6 de julio de 1982 por la que se nombra alumnos de la Escuela de Inspección Financiera y Tributaria y funcionarios en prácticas a los opositores y concursantes que se mencionan.

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 177, de fecha 26 de julio de 1982, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Página 20150, donde dice: «Caballero de los Cobos Mancha, Martín», debe decir: «Cabello de los Cobos Mancha, Martín».

Página 20150, donde dice: «Esteve Jaquotot, Nieves», debe decir: «Esteve Jaquotot, Nieves».

Página 20150, donde dice: «Garce Roca, Juan Antonio», debe decir: «Garde Roca, Juan Antonio».

Página 20150, donde dice: «Jiménez García-Altorriz, Ignacio C.», debe decir: «Jiménez García-Alzorriz, Ignacio C.».

Página 20150, donde dice: «Aizpurúa Echevarría, Luis», debe decir: «Aizpurúa Echeverría, Luis».

Página 20151, donde dice: «Verger Casanovas, Virginia», debe decir: «Verger Casasnovas, Virginia».

Página 20151, donde dice: «Pérez Pérez, Beatriz», debe decir: «Perera Pérez, Beatriz».

Página 20151, donde dice: «Escrib Alvarez, Pascual», debe decir: «Escrig Alvarez, Pascual».

Página 20151, donde dice: «Silvit Cañan, Felipe», debe decir: «Sivit Cañan, Felipe».

## MINISTERIO DEL INTERIOR

**25832** *ORDEN de 20 de septiembre de 1982 por la que se asciende al empleo de Capitán del Cuerpo de la Policía Nacional a los Tenientes de dicho Cuerpo que se citan.*

Excmo. Sr.: Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 403 del Reglamento Orgánico de la Policía, estar declarados aptos para el ascenso y existir vacantes, se asciende al empleo de Capitán del Cuerpo de la Policía Nacional, a los Tenientes de dicho Cuerpo que a continuación se relacionan, con antigüedad de 20 de septiembre de 1982 y efectos administrativos de 1 de octubre siguiente, quedando escalafonados por el orden que se indica y a continuación de don Pedro Molero Márquez.

- Teniente don Pedro Cabezas García.
- Teniente don Antonio Rivera Pavón.
- Teniente don Alfonso López Varela.
- Teniente don José Luis Vozmediano Redal.
- Teniente don Félix Villaverde Bajo.
- Teniente don Avelino Pérez Pérez.
- Teniente don Alejandro García Llorente.
- Teniente don Cayo Fernández Mateos.
- Teniente don Diego Hidalgo Cuadrado.
- Teniente don Fernando Carrascal Barunat.
- Teniente don Enrique Graña Pérez.
- Teniente don Nicolás Bernardo Martínez.
- Teniente don Florencio González Cerezal.
- Teniente don Aristeo Calvo Calvo.
- Teniente don Antonio Molina Rodríguez.
- Teniente don José Fernández Moreno.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 20 de septiembre de 1982.—P. D., el Director de la Seguridad del Estado, Francisco Laina García.

Excmo. Sr. Director de la Seguridad del Estado.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**25833** *ORDEN de 1 de junio de 1982 por la que se nombra funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato en la asignatura de «Lengua y Literatura gallega» a los opositores que superaron el concurso-oposición convocado por Orden de 7 de julio de 1980.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 7 de julio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 15) se convocaba concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato en la asignatura de «Lengua y Literatura gallega».

Superadas las distintas fases del concurso-oposición y transcurrido el plazo reglamentario concedido para la presentación de documentos exigidos en la Orden de convocatoria para el nombramiento de funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

1.º Aprobar el expediente del concurso-oposición para cubrir plazas de agregados de Bachillerato, convocado por Orden ministerial de 7 de julio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 15).

2.º Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato en la asignatura que se indica en el anexo de la presente Orden, con asignación del número de Registro de Personal.

3.º Todos los opositores relacionados en el anexo se considerarán ingresados en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato en la fecha de 1 de septiembre de 1982.

4.º Los funcionarios nombrados en la presente Orden en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato sólo podrán ocupar plaza en una de las plantillas de los Cuerpos enumerados en el artículo 108 de la Ley General de Educación, según la disposición adicional sexta de la misma.

Estando obligados a desempeñar unidades didácticas de asignaturas afines, para las que sus títulos y conocimiento les habiliten de acuerdo con las normas vigentes y las que se dicten en lo sucesivo conforme a las reglas de organización del trabajo docente.

5.º Percibirán el sueldo y demás emolumentos que según liquidación reglamentaria les corresponda, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y la vigente Ley de Presupuestos Generales del Estado para 1982.

6.º Contra la presente orden los interesados podrán interponer recurso de reposición correspondiente en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 1 de junio de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal, Victoriano Colodrón Gómez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

### ANEXO

N. R. P.	Apellidos y nombre	D. N. I.	Fecha nacimiento
A48EC030161	Couceiro Bueno, María Milagros ... ..	35.252.054	16-6-1956
A48EC030162	Rodríguez Roca, Gerardo.	33.829.013	13-9-1956
A48EC030163	Chao Rego, José ... ..	7.595.479	23-4-1932
A48EC030164	Babade Paredes, Jesús ...	33.798.509	21-1-1949
A48EC030165	Reimunde Noreña, Ramón.	10.774.584	18-4-1949
A48EC030166	Enriquez Rodríguez, José Manuel ... ..	35.766.049	25-2-1957
A48EC030167	Pena Sánchez, José Ramón.	32.419.996	27-9-1956
A48EC030168	Navaza Blanco, Gonzalo ...	33.228.862	28-2-1957
A48EC030169	Lantes Vitureira, Jesús ...	33.220.952	3-6-1953
A48EC030170	González Guerra, Angel ...	33.826.836	28-4-1955
A48EC030171	Rodríguez Gómez, Luciano.	12.096.055	17-8-1951
A48EC030172	Delgado Corral, Concepción ... ..	76.315.713	6-5-1952
A48EC030173	Rodríguez Villarino, Felisindo ... ..	34.604.523	16-8-1952
A48EC030174	Grande Grande, José Luis.	34.901.506	6-9-1954
A48EC030175	Espiño Amil, Mercedes ...	16.241.231	30-6-1956
A48EC030177	González Refojo, María Angeles ... ..	33.218.350	18-2-1955

**25834** *ORDEN de 14 de septiembre de 1982 por la que se acepta la renuncia a la cátedra de «Economía de la Empresa» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Málaga, de don Ramón María Arana Gondra.*

Ilmo. Sr.: Visto el escrito de don Ramón María Arana Gondra, Profesor agregado de «Economía de la Empresa (3.ª)» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Madrid, en el que expresa su renuncia a la cátedra de «Economía de la Empresa» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Málaga, para la que ha sido nombrado por Orden de 3 de julio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de agosto), según la propuesta elevada por el Tribunal que ha juzgado el concurso de acceso convocado por Orden de 22 de mayo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de junio) para provisión de cátedras de «Economía de la Empresa» de diversas Universidades. Este Ministerio ha resuelto:

1.º Aceptar la renuncia a dicha cátedra de don Ramón María Arana Gondra, quedando, por tanto, decaído en sus derechos a la misma.

2.º Que el señor Arana Gondra continúe como Profesor agregado de «Economía de la Empresa (3.ª)» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 14 de septiembre de 1982.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.